

Variabilidad en la dispensación farmacéutica de opioides

SÍNTESIS PARA LAS POLÍTICAS | Julio 2025

Este documento forma parte del [Atlas de variaciones en la dispensación ambulatoria de analgésicos opioides](#)

La utilización de opioides está bien establecida y está indicada para el tratamiento del dolor intenso en pacientes oncológicos, cuidados paliativos y cuidados postoperatorios. Sin embargo, la evidencia sobre su efectividad en el tratamiento del dolor crónico no oncológico a largo plazo es muy limitada, mientras existe un riesgo de generar efectos adversos y problemas de adicción. Por este motivo, el creciente uso de opioides para el dolor crónico no oncológico es el que suscita actualmente una mayor preocupación.

El estudio de las variaciones geográficas en dispensación de opioides, como las que se presentan en este Atlas, ayuda a identificar zonas básicas de salud donde los niveles de dispensación recibidos por la población no parecen estar motivados por las diferencias en el número de pacientes para los que estos fármacos han demostrado ser efectivos y seguros, denotando sobreutilización de los mismos. Del mismo modo, la observación de zonas básicas de salud con muy bajos niveles de dispensación, podría esconder infrutilización de estos fármacos en pacientes que los precisan.

■ ¿Cuál es la situación actual y su evolución en la variación?

De acuerdo con los últimos resultados publicados por el Atlas de variaciones en la dispensación ambulatoria de analgésicos opioides (cienciadedatosysalud.org/atlas/opioides-2022) la media de consumo (dispensación) de opioides ha aumentado un 6,2% en el período 2017-2022 en las 10 comunidades analizadas, de 8,6 dosis diarias definidas por 1000 habitantes (DHD) en 2017 a 9,2 en 2022. Este aumento se produjo fundamentalmente en los subgrupos de derivados de la fenilpiperidina (fentanilo), otros opioides y alcaloides naturales del opio, mientras que el consumo de opioides en combinación con analgésicos y derivados de la oripavina (buprenorfina) descendió.

La variación de dispensación entre las zonas sanitarias de más y menos consumo, sin considerar las zonas con valores extremos se mantuvo en valores elevados a lo largo del período 2017-2022 (hasta 3,6 veces de diferencia entre zonas). Por subgrupos terapéuticos, esta variación en la dispensación entre zonas sanitarias fue todavía mayor, específicamente en 2022, la variación más elevada se encontró en la buprenorfina (derivado de la oripavina) con una variación de hasta 31 veces entre las zonas de más y menos consumo, seguida de los opioides en combinación con analgésicos que presentaron una variación de hasta 18,5 veces, alcaloides naturales del opio (morfina, oxicodona) con variación de 8,4 veces, los derivados de la fenilpiperidina (fentanilo) 5,8 veces y, finalmente, otros opioides, como el tapentadol y tramadol, con una variación de hasta 4,3 veces.



■ ¿Cuáles son los patrones de dispensación?

*Más información en
[Atlas de variaciones
en la dispensación
ambulatoria de
analgésicos opioides](#)*

El 67,8% del total de las dispensaciones de opioides se realizaron en mujeres frente al 32,2% en hombres. El porcentaje de mujeres con alguna dispensación de opioides respecto a los hombres fue considerablemente mayor en todos los grupos etarios, siendo más del doble a partir de los 65 años. Sin embargo, se observó un mayor crecimiento en las dispensaciones en hombres, 32,7% frente a un 20,8% en mujeres y la variabilidad en la dispensación entre zonas básicas fue mayor entre la población masculina.

Al comparar poblaciones con distinto nivel económico, se observa que la dispensación de opioides fue más elevada entre la población de rentas bajas (población exenta de copago), recibiendo el 84,7% de las dispensaciones de opioides, frente al 15,3% recibido por la población con rentas altas, quien presentó mayor variación en consumo.

■ Recomendaciones

El uso de fármacos opioides tiene claras indicaciones en el manejo de pacientes oncológicos, cuidados postoperatorios y atención paliativa. Las enormes variaciones observadas en la dispensación de opioides entre zonas básicas de salud, desde 4 a 31 veces dependiendo del subtipo terapéutico, y las diferencias en dispensación entre hombres y mujeres y según nivel económico, no pueden justificarse por diferencias en la incidencia de las condiciones clínicas que motivan la indicación.

Estas variaciones denotan un manejo inadecuado del dolor crónico en condiciones clínicas distintas a las señaladas que precisarían implementar medidas a distintos niveles de decisión.

- ✓ El Atlas ha permitido identificar áreas con un alto consumo poblacional de opioides y áreas con un bajo consumo poblacional de opioides, no justificado a priori por diferencias en las poblaciones residentes. Sería preciso que los servicios de farmacia de atención primaria analizaran los centros de salud concernidos para identificar factores subyacentes a esas prácticas e identificar posibles remedios.
- ✓ Urgiría introducir indicadores de uso racional de medicamento en los contratos de gestión de los centros de salud referidos a la prescripción adecuada de opioides.
- ✓ Implementación y seguimiento por parte de las comunidades autónomas de las guías de uso de opioides para el tratamiento de dolor crónico no oncológico derivados del Plan desarrollado por el Ministerio de Sanidad ([Documentos de apoyo para profesionales sanitarios en el uso de opioides para Dolor Crónico no Oncológico en el Sistema Nacional de Salud, 2025](#))
- ✓ Medidas de autorización previa, como la necesidad de visado en el fentanilo de liberación inmediata, podrían ser de utilidad en aquellos fármacos con mayor capacidad adictiva
- ✓ Es necesario capacitar a los médicos, especialmente a los de atención primaria, en la evaluación del dolor en las consultas y, ofrecer herramientas educativas para pacientes y familiares en el adecuado uso de la analgesia.
- ✓ En todo caso, es necesario asegurar el acceso a tratamientos no farmacológicos a los pacientes con dolor crónico como tratamiento fisioterápico y rehabilitador.

Grupo Atlas VPM.
(2025). Variabilidad
en la dispensación
farmacéutica de
opioides (Síntesis
para las políticas).
Zenodo.
[doi.org/10.5281/zenodo
.16084601](https://doi.org/10.5281/zenodo.16084601)